



PRÁCTICUM 2017-2018

CONVOCATORIA PARA ESTUDIANTES CON SITUACIONES ESPECIALES

REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES

La solicitud deberá plantear causa acreditada y suficiente, además, el estudiante deberá adjuntar a la misma los justificantes necesarios para que su solicitud sea tenida en cuenta.

Se considera situación espacial:

1. Trabajar con contrato vigente a lo largo del curso 2017-2018 (justificado con vida laboral actualizada y contrato).
2. Tener hijos menores (justificado con Libro de Familia).
3. Discapacidad (justificado con certificado de minusvalía).

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. Los Anexos correspondientes. Se encuentran en el enlace Prácticum, página web de la Facultad: <http://educacion.ucm.es/practicum>
 - Solicitud de convocatoria (**Anexo 1**). **Adjuntar en todos los casos.**
 - Solicitud del centro colaborador, si procede (totalmente cumplimentado y sellado) (**Anexo2**).

El centro colaborador debe estar dado de alta en la base de datos de la Comunidad de Madrid y haber solicitado estudiantes de prácticas de la Complutense.

2. Documentación acreditativa, cuando proceda de:

- Vida laboral actualizada original y fotocopia del contrato laboral (**requisito 1**).
- Fotocopia del libro de Familia (**requisito 2**).
- Fotocopia del certificado de minusvalía (**requisito 3**).

FECHA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN

Educación Primaria, Educación Infantil y Pedagogía Escolar: Del 1 de septiembre al 29 de septiembre de 2017*.

Educación Social y Pedagogía (Laboral y Social): Del 11 de septiembre al 11 de octubre de 2017.

**En el caso de Maestro en Educación Infantil, Maestro en Educación Primaria y Pedagogía Escolar estas fechas pueden variar. Pendiente de la publicación de la Orden de la Comunidad de Madrid, que establece el procedimiento de las prácticas en el Grado.*

Unidad Administrativa de Prácticum (interior de la Secretaría de Estudiantes)

Madrid, a 10 de julio de 2017

M^a de los Ángeles Arillo Aranda
VICEDECANA DE PRÁCTICUM